

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – Re-formulación estados financieros 2020

Como se indica en Nota 25, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, emitidos con fecha 26 de febrero de 2021, han sido re-formulados para dar cumplimiento a lo requerido en el Oficio N°68.940 de la Comisión para el Mercado Financiero donde solicita la modificación de ciertas revelaciones. Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado integral presentado por el fondo anteriormente. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.



Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 15 de septiembre de 2021

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILBRADA

31 de diciembre de 2020 y 2019

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados Financieros

| | |
|---|---|
| Estados de Situación Financiera..... | 1 |
| Estados de Resultados Integrales..... | 2 |
| Estados de Cambios en los Activos Netos | 3 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 4 |
| Notas a los Estados Financieros | 5 |

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de Fomento

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

| ACTIVOS | Nota | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|---|-------------|---------------------------|---------------------------|
| Efectivo y efectivo equivalente | (7) | 295.046 | 446.314 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | (8) | 23.976.329 | 27.344.306 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía | (8) | - | - |
| Activo financiero a costo amortizado | (9) | - | - |
| Cuentas por cobrar a intermediarios | (10) | - | 70.825 |
| Otras cuentas por cobrar | (11) | 7.718 | 8.226 |
| Otros activos | | - | - |
| Total activos | | 24.279.093 | 27.869.671 |
| | | | |
| PASIVOS | Nota | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | (12) | 17.721 | 2.822 |
| Cuentas por pagar a intermediarios | (10) | 40.231 | 133.935 |
| Rescates por pagar | | 51.665 | 23.673 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | (13) | 40.847 | 44.867 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | (11) | - | - |
| Otros pasivos | | - | - |
| Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes) | | 150.464 | 205.297 |
| Activo neto atribuible a los partícipes | | 24.128.629 | 27.664.374 |

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Nota | De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$ | De 01/01/2019 Al 31/12/2019 M\$ |
|---|------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u> | | | |
| Intereses y reajustes | (8c) | 296.216 | 404.794 |
| Ingresos por dividendos | | 175.788 | 291.677 |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 5.899 | (4.970) |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | (8c) | 97.474 | 2.946.684 |
| Resultado en ventas de instrumentos financieros | | (103.191) | 91.215 |
| Otros | | - | - |
| Total, ingreso (pérdida) de la operación | | 472.186 | 3.729.400 |
| <u>Gastos</u> | | | |
| Comisión de Administración | (13) | (478.817) | (533.290) |
| Honorario por custodia y Administración | | - | - |
| Costo de transacción | | - | - |
| Otros gastos de operación | | - | - |
| Total, gastos de operación | | (478.817) | (533.290) |
| Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto | | (6.631) | 3.196.110 |
| Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior | | - | - |
| Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto | | (6.631) | 3.196.110 |
| Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participantes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | (6.631) | 3.196.110 |
| Distribución de beneficios | | - | - |
| Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participantes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | (6.631) | 3.196.110 |

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

| ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO | Nota | Serie A | Serie AC | Serie B | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie E | Serie F | Serie H (APV-APVC) | Serie I | Serie M | TOTAL |
|---|-----------|---------------------|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------|-----------------|------------------------|
| Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2020 | | 1.001.283 | 124 | 3.530.934 | 13.673.421 | 4.344.375 | 1.162.391 | 3.507.107 | 444.604 | 6 | 129 | 27.664.374 |
| Aportes de cuotas | | 931.669 | - | 468.340 | 2.396.044 | 1.392.074 | 537.674 | 1.858.874 | 36.125 | - | - | 7.620.800 |
| Rescate de cuotas | | (693.703) | - | (968.731) | (3.609.648) | (2.047.954) | (965.961) | (2.536.714) | (327.203) | - | - | (11.149.914) |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | | 237.966 | - | (500.391) | (1.213.604) | (655.880) | (428.287) | (677.840) | (291.078) | - | - | (3.529.114) |
| Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | (1.532) | 2 | (47.865) | 111.806 | (7.990) | (951) | (16.674) | (43.430) | - | 3 | (6.631) |
| En efectivo | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| En cuotas | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | (1.532) | 2 | (47.865) | 111.806 | (7.990) | (951) | (16.674) | (43.430) | - | 3 | (6.631) |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020 | | 1.237.717 | 126 | 2.982.678 | 12.571.623 | 3.680.505 | 733.153 | 2.812.593 | 110.096 | 6 | 132 | 24.128.629 |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020 | 22 | 977.931,6373 | 101,5251 | 2.251.018,8124 | 8.100.127,3077 | 2.411.107,9003 | 497.263,6928 | 1.837.922,3594 | 81.342,1861 | 5,0000 | 104,1867 | 16.156.924,6078 |
| ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO | Nota | Serie A | Serie AC | Serie B | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie E | Serie F | Serie H (APV-APVC) | Serie I | Serie M | TOTAL |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2019 | | 1.018.395 | 110 | 4.283.094 | 13.328.280 | 4.467.486 | 925.671 | 3.633.875 | 350.435 | 5 | 113 | 28.007.464 |
| Aportes de cuotas | | 687.056 | - | 649.059 | 2.565.418 | 1.318.033 | 965.829 | 1.489.213 | 761.178 | - | - | 8.435.786 |
| Rescate de cuotas | | (803.786) | - | (1.820.492) | (3.872.887) | (1.940.008) | (836.263) | (1.989.377) | (712.173) | - | - | (11.974.986) |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | | (116.730) | - | (1.171.433) | (1.307.469) | (621.975) | 129.566 | (500.164) | 49.005 | - | - | (3.539.200) |
| Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | 99.618 | 14 | 419.273 | 1.652.610 | 498.864 | 107.154 | 373.396 | 45.164 | 1 | 16 | 3.196.110 |
| En efectivo | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| En cuotas | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | 99.618 | 14 | 419.273 | 1.652.610 | 498.864 | 107.154 | 373.396 | 45.164 | 1 | 16 | 3.196.110 |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019 | | 1.001.283 | 124 | 3.530.934 | 13.673.421 | 4.344.375 | 1.162.391 | 3.507.107 | 444.604 | 6 | 129 | 27.664.374 |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2019 | 22 | 792.323,0743 | 101,5251 | 2.673.915,7604 | 8.965.388,6662 | 2.901.995,3014 | 796.701,9107 | 2.322.862,7654 | 335.786,0016 | 5,0000 | 104,1867 | 18.789.184,1918 |

(*) Series AC-APV y SURA sin movimientos durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Nota | De 01/01/2020 Al 31/12/2020 M\$ | De 01/01/2019 Al 31/12/2019 M\$ |
|--|------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| <u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u> | | | |
| Compra de activos financieros | | (68.833.418) | (36.773.978) |
| Venta / cobro de activos financieros | | 72.227.713 | 41.478.641 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | - | - |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | 254.152 | (395.169) |
| Dividendos recibidos | | 175.788 | 299.512 |
| Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios | | (482.837) | (538.499) |
| Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios | | - | - |
| Otros ingresos de operación | | 2.557 | - |
| Otros gastos de operación pagados | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | 3.343.955 | 4.070.507 |
| <u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u> | | | |
| Colocación de cuotas en circulación | | 7.620.800 | 8.435.786 |
| Rescate de cuotas en circulación | | (11.121.922) | (12.084.050) |
| Otros | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | (3.501.122) | (3.648.264) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | | (157.167) | 422.243 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | | 446.314 | 29.041 |
| Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente | | 5.899 | (4.970) |
| Saldo final de activos y efectivo equivalente | (7) | 295.046 | 446.314 |

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Estrategia Equilibrada, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501 Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero. La exposición en acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones tendrá un mínimo de un 25% y un máximo de un 75% del activo total del Fondo.

El Fondo inició sus operaciones el 01 de marzo de 2010, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la “Administradora”, la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 01 de marzo de 2010, el Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro de Reglamentos Interno que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo no realiza cambios al reglamento interno durante los años 2020 y 2019.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2021 por el Directorio de la Sociedad Administradora.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados. La preparación de los estados financieros en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.13.

Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes y los Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a. Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del Fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del Fondo proceden del mercado local.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados a la fecha de estos estados financieros son los siguientes:

| Fecha | Valor USD |
|-------------|-----------|
| 31/12/2020: | 710,95 |
| 31/12/2019: | 748,74 |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Conversión de moneda extranjera (continuación)

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.3.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

2.3.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS 9.

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.3.1 Clasificación (continuación)

2.3.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

2.3.1.5 Activos y pasivos financieros

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos tales como derivados e inversiones para negociar se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Estimación del valor razonable (continuación)

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de pasivos al cierre del presente periodo.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El Fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los Estados Financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja y depósitos a la vista, utilizados para administrar la caja del Fondo.

2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas (cuotas en circulación), las cuales pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva. Las cuotas rescatadas se clasifican como pasivos financieros.

El Fondo ha emitido las siguientes series de cuotas, las cuales poseen características diferentes de acuerdo con lo siguiente:

| | Serie A | Serie AC | Serie AC-APV | Serie B | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie E |
|--------------------------------------|--|--|---|--|--|--|--|
| Valor cuota inicial | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 |
| Tipo de clientes (partícipes) | Todo tipo | Para todo tipo de cliente que suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A. | Para todo tipo de cliente que cumpla copulativamente con los siguientes requisitos: a) Que los aportes se efectúen con el fin exclusivo de constituir planes de ahorro previsional voluntario, que además el aportante suscriba sus inversiones en virtud de un Contrato de Administración de Cartera, cuyo administrador sea Corredores de Bolsa SURA S.A. | Todo tipo | Aportes por montos iguales o superiores a M\$5 en calidad de Ahorro Previsional Voluntario Individual y Colectivo. | Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000 en calidad de ahorro previsional voluntario individual y colectivo. | Para todo tipo de cliente que tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a M\$50.000 |
| Plazo de permanencia (1) | Más de 30 días | Sin mínimo. | Sin mínimo. | Más de 360 días | Sin mínimo. | Sin mínimo. | Más de 60 días |
| Propósito de la inversión (2) | No destinada para constituir un plan APV. | No destinada para constituir un plan APV. | Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC | No destinada para constituir un plan APV. | Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC | Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC | No destinada para constituir un plan APV. |
| Monto mínimo para invertir. | Aportes por montos iguales o superiores a M\$5 | Sin mínimo. | Sin mínimo. | Aportes por montos iguales o superiores a M\$5. | Aportes por montos iguales o superiores a M\$5 en calidad de APV Individual y Colectivo. | Aportes por montos iguales o superiores a M\$50.000 en calidad de APV Individual y Colectivo. | Saldo consolidado mayor o igual a M\$50.000 |
| Porcentaje de remuneración (3) | 4,865 % anual, IVA incluido | 2,93 % anual, IVA incluido | 2,46 % anual, exenta de IVA | 3,913 % anual, IVA incluido | 2,50 % anual, exenta de IVA | 2,050 % anual, exenta de IVA | 2,842 % anual, IVA incluido |
| Porcentaje de comisión diferida (3). | 1 - 30 días: 1,785% IVA incluido | Sin comisión | Sin comisión | 1 - 180 días: 2,38% 181 - 360 días: 1,19% IVA incluido | Sin comisión | Sin comisión | 1 - 60 días: 1,19% IVA incluido |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación (continuación)

| | Serie F | Serie H (APV-APVC) | Serie I | Serie M | Serie SURA |
|--------------------------------------|---|--|---|---|---|
| Valor cuota inicial | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 | \$1.000 |
| Tipo de clientes (participes) | Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000 | Para todo tipo de cliente que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: a) Tenga un Saldo Consolidado mayor o igual a \$250.000.000. b) Realice un aporte a través de un convenio con el empleador, donde este último se compromete a hacer un aporte a favor del cliente, adicional al realizado por el mismo cliente. c) Pertenezca a una empresa con más de 50 empleados, y que haya celebrado un Contrato de Ahorro Previsional Colectivo u otro plan colectivo con fines previsionales, con Administradora General de Fondos SURA o algún intermediario que ésta autorice expresamente en su sitio web. (www.sura.cl) Serie destinada a Ahorro Previsional Voluntario Individual y Colectivo. | Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000 | Todo tipo de cliente que tenga saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000 | Inversiones de otros Fondos Administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A sin mínimo. |
| Plazo de permanencia (1) | Más de 60 días | Sin mínimo. | Más de 60 días | Más de 180 días | Sin mínimo. |
| Propósito de la inversión (2) | No destinada para constituir un plan APV. | Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC. | No destinada para constituir un plan APV. | No destinada para constituir un plan APV. | No destinada para constituir un plan APV. |
| Monto mínimo para invertir. | Saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000 | Saldo consolidado mayor o igual a M\$250.000 en calidad de APV Individual y Colectivo. | Saldo consolidado mayor o igual a M\$1.000.000. | Saldo consolidado mayor o igual a M\$5.000.000 | Sin mínimo. |
| Porcentaje de remuneración (3) | 2,485% anual, IVA incluido | 1,85% anual, exenta de IVA | 2,071% anual, IVA incluido | 1,60% anual, IVA incluido | 0,00% anual, IVA incluido |
| Porcentaje de comisión diferida (3). | 1 - 60 días: 1,19% IVA incluido | Sin comisión | 1 a 60 días 1,19% IVA incluido | 1 a 180 días 0,50% IVA incluido | Sin comisión |

- (1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento Interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.
- (2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500. Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes límites.

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.12 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al cierre del ejercicio, el Fondo no tiene activos en garantía.

2.13 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

| Modificaciones a las IFRS | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera. | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la IFRS 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020. Se permite adopción anticipada |

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las IFRS a interpretarlos. No anula los requisitos de las IFRS individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

Definición de un Negocio (Modificaciones a la IFRS 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa". El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la IFRS 9, NIC 39 y IFRS 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la IFRS 9 (Modificaciones a la IFRS 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Modificaciones a las IFRS | | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|---------------------------------|
| IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 | Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2 | 1 de enero de 2021 |
| IFRS 3 | Referencia al Marco Conceptual | 1 de enero de 2022 |
| IAS 37 | Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato | 1 de enero de 2022 |
| IAS 1 | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes | 1 de enero de 2023 |
| IFRS 10 e IAS 28 | Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto | Por determinar |

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 “Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2”

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad deba reexpresar períodos anteriores.

IAS 3 “Referencia al Marco Conceptual”

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACION)

IAS 37 “Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato”

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.cmfchile.cl.

5.1 Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2. del Reglamento Interno.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo

Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

| PAÍS | % Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo |
|---|---|
| Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea del Sur, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania. | 100 % |

| Monedas | % Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible |
|--|---|
| Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistaní, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets. | 100 % |

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera y(iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el Fondo invierta.

5.7 Otras consideraciones

5.7.1 La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Otras consideraciones (continuación)

5.7.2 Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, que, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo Mutuo que invierta en instrumentos de capitalización e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y /o extranjeros.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel moderado, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales y jurídicas que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos Mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

5.7.3 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de Fondos administrados por la misma Administradora o por personas relacionadas, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración de serie a invertir sea 0,0% IVA incluido.

Asimismo, se deja expresa constancia que, para Fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Características y diversificación de las inversiones

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

| Tipo de instrumento | %Mínimo | % Máximo |
|---|---------|----------|
| Acciones, cuotas de Fondos con subyacente accionario o títulos de índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. | 25 | 75 |
| Instrumentos de deuda, cuotas de Fondos con subyacente en títulos de deuda o títulos de índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros | 25 | 75 |
| 1. Instrumentos de Deuda. | | |
| 1.1. Emisores Nacionales. | 0 | 75 |
| 1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile. | 0 | 75 |
| 1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. | 0 | 75 |
| 1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro. | 0 | 75 |
| 1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045. | 0 | 25 |
| 1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF. | 0 | 75 |
| 1.2. Emisores Extranjeros. | 0 | 75 |
| 1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales. | 0 | 75 |
| 1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales. | 0 | 75 |
| 1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras. | 0 | 75 |
| 1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF. | 0 | 75 |
| 2. Instrumentos de Capitalización | | |
| 2.1 Emisores Nacionales. | 0 | 75 |
| 2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil. | 0 | 75 |
| 2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil. | 0 | 50 |
| 2.1.3. Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión, de lo regulados por la Ley. | 0 | 75 |
| 2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de Fondos de inversión, de los regulados por la Ley. | 0 | 50 |
| 2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora. | 0 | 10 |
| 2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas. | 0 | 10 |
| 2.1.7. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley. | 0 | 10 |
| 2.1.8 Títulos representativos de índices de accionarios. | 0 | 75 |
| 2.1.9. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF. | 0 | 75 |
| 2.2. Emisores Extranjeros. | 0 | 75 |
| 2.2.1. Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR. | 0 | 75 |
| 2.2.2 Vehículo de Inversión Colectiva extranjeros. | 0 | 75 |
| 2.2.3. Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de Participación no sean rescatables. | 0 | 75 |
| 2.2.4. Cuotas de Fondos de Inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean Rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil. | 0 | 10 |
| 2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF. | 0 | 75 |
| 2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios. | 0 | 75 |
| 2.2.7. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF. | 0 | 75 |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

| Tipo de instrumento | %Mínimo | % Máximo |
|--|---------|----------|
| 3. Otros | | |
| 3.1 Emisores Nacionales. | 0 | 40 |
| 3.1.1. Títulos representativos de índices de deuda. | 0 | 40 |
| 3.2 Emisores Extranjeros | 0 | 40 |
| 3.2.1. Títulos representativos de índices de deuda. | 0 | 40 |
| 3.2.2. Títulos representativos de monedas, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros cuyo objetivo es replicar una determina moneda. | 0 | 10 |

5.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

| | |
|--|---------------------------|
| Límite máximo de inversión por emisor | 10% del activo del Fondo. |
| Límite máximo de inversión en cuotas de un vehículo de inversión colectiva extranjero | 25% del activo del Fondo. |
| Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 | 25% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas. | 25% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administración que cumplan con lo establecido en el artículo 62 de la Letra a) y Letra b) de la ley. | 10% del activo del Fondo. |

5.8.3 Excesos de inversión

Los excesos que se produjeren en respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputable a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dicho excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizaran en forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.9 Operaciones que realizará el Fondo

5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley N° 20.712 de 2014 y en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, en las siguientes condiciones:

- 1) El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el punto 2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices, títulos representativos de índices y cuotas de Fondos.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.1 Contratos de derivados (continuación)

- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Límites generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Normativa Vigente.

Limites específicos

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa Vigente.

5.9.2 Venta corta y préstamo de valores

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los Fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Normativa Vigentes y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1., del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con institución es bancarias y financieras

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales o extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá enterar dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública y los instrumentos de capitalización de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los Fondos administrados, buscan maximizar el retorno de los Fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los Fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de activo, en los cuales invierte el Fondo:

| Top 10 Países | % Activos al 31/12/2020 |
|---------------|-------------------------|
| Chile | 62,01% |
| Luxembourg | 12,30% |
| China | 6,25% |
| United States | 5,48% |
| Brazil | 4,04% |
| Germany | 1,98% |
| Colombia | 1,00% |
| France | 0,99% |
| Japan | 0,89% |
| Korea (South) | 0,58% |

| Tipo de Instrumento | % Activos al 31/12/2020 |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Renta Fija Local | 35,53% |
| Renta Variable Local | 3,02% |
| Renta Variable Local | 19,45% |
| Convertibles | 0,99% |
| EMD LC | 3,93% |
| Treasury | 0,00% |
| High Yield | 9,78% |
| EMD HC | 3,21% |
| Investment Grade | 1,54% |
| Renta Variable Internacional | 37,28% |
| ASIA DESARROLLADO | 0,89% |
| ASIA EMERGENTE | 16,53% |
| EUROPA | 5,16% |
| EUROPA EMERGENTE Y AFRICA | 0,23% |
| LATINOAMERICA | 10,53% |
| NORTEAMERICA | 3,95% |
| Alternativo | 3,48% |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

a) Riesgo de precios (continuación)

El Fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en Fondos mutuos extranjeros, ETFs, acciones, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo. Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento del Beta (sensibilidad del Fondo respecto del mercado o benchmark) del Fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, se hace un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2020, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

| Beta Ex - Post | Tracking Error Ex - Post |
|----------------|--------------------------|
| 31/12/2020 | 31/12/2020 |
| 0,85 | 0,72% |

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el Fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal al cierre del ejercicio:

| VaR Histórico Semanal | | | |
|-----------------------|------------|----------------|-------------|
| % Patrimonio Neto | | Patrimonio CLP | |
| 31/12/2020 | 31/12/2019 | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| 2,64% | 1,64% | 637.402.828 | 453.346.571 |

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del Fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

b) Riesgo cambiario

Cuando un Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este Fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este Fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

| Tipo de Derivado | Moneda | Posición | % Activo 31 diciembre 2020 |
|------------------|--------|----------|----------------------------|
| Forward | Dólar | Venta | 19,03% |

c) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la duración de los instrumentos en que se invierte, específicamente, controlando la desviación de ésta con respecto al benchmark interno del Fondo.

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos

| | 31/12/2020 | 31/12/2019 |
|--------------|------------|------------|
| 0-1 año | 0,02% | 61,05% |
| 2 - 4 años | 3,18% | 4,81% |
| 5 - 7 años | 2,04% | 3,63% |
| 8 o más años | 94,77% | 28,55% |

*Como porcentaje del total de Renta Fija del Fondo

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un Fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este Fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y, además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra la diversificación por clasificación de riesgo de las inversiones en renta fija nacional:

| Clasificaciones de Riesgo | % Activos al 31/12/2020 |
|---------------------------|-------------------------|
| Gobierno | 18,89% |
| AAA | 0,20% |
| AA+ | 1,80% |
| AA | 5,85% |
| AA- | 2,68% |
| A+ | 0,29% |

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del Fondo y los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

| Liquidez % Activo | |
|-------------------|------------|
| 31/12/2020 | 31/12/2019 |
| 56,53% | 53,29% |

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

a) Gestionar la liquidez del Fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
 - Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

| 31/12/2020 | | 31/12/2019 | |
|------------------------------------|--------|--------------------------------------|--------|
| MM CLP | | MM CLP | |
| Total Activos | 24.279 | Total Activos Año Anterior | 27.870 |
| Promedio Rescates Netos Año Actual | 61 | Promedio Rescates Netos Año Anterior | 83 |
| Desv. Est. Rescates Netos Actual | 156 | Desv. Est. Rescates Netos Año Ant | 248 |
| %Liquido_ Requerido Año Actual | 0,81% | %Liquido_ Requerido Año Ant | 0,56% |
| Liquidez Año Actual | 56,53% | Liquidez Año Ant | 53,29% |

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 diciembre 2019 y 31 diciembre 2020.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

6.1.4 Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del Fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

| Métrica | IPSA Index | MILAPAC Index | MN40LAU Index | MXASJ Index | MXEF Index | SPX Index |
|-------------------------|------------|---------------|---------------|-------------|------------|-----------|
| Beta | 0,260 | 0,277 | 0,188 | 0,355 | 0,382 | 0,275 |
| Impacto Retorno Semanal | 1,30% | 1,38% | 0,94% | 1,77% | 1,91% | 1,37% |

IPSA: Chile, MILAPAC: Alianza Pacifico, MN40LAU: Latinoamérica, MXSAJ: Asia excluyendo Japón, MXEF: Mercados Emergentes, SPX: Estados Unidos.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.4 Análisis de Sensibilidad

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

| Activos al 31 de diciembre de 2020 | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ | Saldo Total M\$ |
|--|-------------------|---------------|-------------|-------------------|
| Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados | - | - | - | - |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones | 732.095 | - | - | 732.095 |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | 9.023.044 | - | - | 9.023.044 |
| Primas de opciones | - | - | - | - |
| Otros títulos de capitalización | 5.070.059 | - | - | 5.070.059 |
| Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin. | 119.402 | - | - | 119.402 |
| Bonos Bancos e Inst. Financieras | 195.715 | - | - | 195.715 |
| Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin. | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras | 2.311.719 | - | - | 2.311.719 |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos, Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 4.586.747 | - | - | 4.586.747 |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Otros Inst. e Inversiones Financieras | 1.937.548 | - | - | 1.937.548 |
| Total Activos | 23.976.329 | - | - | 23.976.329 |
| Pasivos | - | - | - | - |
| Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados | - | - | - | - |
| Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas | - | - | - | - |
| Derivados | - | 17.721 | - | 17.721 |
| Total Pasivos | - | 17.721 | - | 17.721 |

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

| <u>Efectivo y efectivo equivalente</u> | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Banco de Chile | 244.769 | 426.425 |
| Banco BBH Dólar | 50.277 | 19.889 |
| Total | 295.046 | 446.314 |
| <u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u> | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 446.314 | 29.041 |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | (157.167) | 422.243 |
| Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente | 5.899 | (4.970) |
| Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo | 295.046 | 446.314 |

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

| ACTIVOS | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| <u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u> | | |
| Instrumentos de capitalización | 732.095 | 2.008.709 |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | 1.245 | 28.570 |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | 7.212.338 | 10.308.765 |
| Cuotas de Fondos mutuos | 9.023.044 | 5.372.753 |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | 20.137 |
| Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF) | 7.007.607 | 9.605.372 |
| Otros títulos de capitalización | - | - |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 23.976.329 | 27.344.306 |
| <u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u> | | |
| Instrumentos de capitalización | - | - |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | - | - |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | - | - |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | - |
| Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio | - | - |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 23.976.329 | 27.344.306 |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

| | 31 de diciembre de 2020 | | | | 31 de diciembre de 2019 | | | |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % Total Activo Neto | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | % Total Activo Neto |
| i) Instrumentos de capitalización | | | | | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones | 732.095 | - | 732.095 | 3,03% | 2.008.709 | - | 2.008.709 | 7,26% |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos Mutuos | 1.413.391 | 7.609.653 | 9.023.044 | 37,40% | 1.384.571 | 3.988.182 | 5.372.753 | 19,42% |
| Primas de opciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de capitalización | - | 5.070.059 | 5.070.059 | 21,01% | - | 9.605.372 | 9.605.372 | 34,72% |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | 1.937.548 | 1.937.548 | 8,03% | - | - | - | - |
| Subtotal | 2.145.486 | 14.617.260 | 16.762.746 | 69,47% | 3.393.280 | 13.593.554 | 16.986.834 | 61,40% |
| ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Bancos e Inst. Financieras | 1.245 | - | 1.245 | 0,01% | - | - | - | - |
| Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras | - | - | - | - | 28.570 | - | 28.570 | 0,10% |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 1.245 | - | 1.245 | 0,01% | 28.570 | - | 28.570 | 0,10% |
| iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin. | 119.402 | - | 119.402 | 0,49% | 165.402 | - | 165.402 | 0,60% |
| Bonos Bancos e Inst. Financieras | 194.470 | - | 194.470 | 0,81% | 1.304.660 | - | 1.304.660 | 4,72% |
| Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras | 2.311.719 | - | 2.311.719 | 9,58% | 4.070.240 | - | 4.070.240 | 14,71% |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 4.586.747 | - | 4.586.747 | 19,01% | 4.768.463 | - | 4.768.463 | 17,24% |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 7.212.338 | - | 7.212.338 | 29,89% | 10.308.765 | - | 10.308.765 | 37,26% |
| iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados | | | | | | | | |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | 20.137 | - | 20.137 | 0,07% |
| Subtotal | - | - | - | - | 20.137 | - | 20.137 | 0,07% |
| Total | 9.359.069 | 14.617.260 | 23.976.329 | 99,37% | 13.750.752 | 13.593.554 | 27.344.306 | 98,84% |

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio | 27.344.306 | 28.092.324 |
| Intereses y reajustes | 296.216 | 404.794 |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable | 97.474 | 2.946.684 |
| Compras | 68.833.418 | 36.773.978 |
| Ventas | (72.330.904) | (41.387.426) |
| Otros movimientos | (264.181) | 513.952 |
| Saldo final | 23.976.329 | 27.344.306 |

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Por instrumentos financieros derivados | - | - |
| Por venta de instrumentos financieros | - | 70.825 |
| Subtotal | - | 70.825 |
| Provisiones por riesgo de crédito | - | - |
| Total | - | 70.825 |

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo.

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | - | 70.825 |
| Dólares estadounidenses | - | - |
| Otras monedas | - | - |
| Total | - | 70.825 |

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.

b) Cuentas por pagar

| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Por instrumentos financieros derivados | - | - |
| Por compra de instrumentos financieros | 40.231 | 76.818 |
| Comisiones y derechos de bolsa | - | 57.117 |
| Primas por pagar ventas cortas | - | - |
| Obligaciones por pagar ventas cortas | - | - |
| Total | 40.231 | 133.935 |

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | 40.231 | 133.935 |
| Dólares estadounidenses | - | - |
| Otras monedas | - | - |
| Total | 40.231 | 133.935 |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Dividendos por cobrar | 5.062 | 7.951 |
| Cupones por cobrar | 2.656 | - |
| Valores por cobrar | - | 275 |
| Total | 7.718 | 8.226 |

Los cupones por cobrar que se mantiene al cierre de los presentes estados financieros corresponden a los nemotécnicos BLATM-A, BLATM-C y BLATM-D del emisor LATAM AIRLINES GROUP S.A. con vencimiento el 01 de junio de 2020. En sesión de directorio del 25 de noviembre de 2020 de la Sociedad Administradora se aprobó un procedimiento y la metodología para castigar gradualmente los cupones por cobrar que no ha sido pagados por este emisor, al cierre del ejercicio 2020 se castigó un monto de M\$2.980. El saldo pendiente de los cupones será castigado el día 8 de febrero de 2021.

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

NOTA 12 – PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

| | 31/12/2020 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
|------------------|-------------------|-------------------|
| Forward | 17.721 | 2.822 |
| Swaps | - | - |
| Obligaciones USD | - | - |
| Total | 17.721 | 2.822 |

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

El total de remuneraciones por Administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a M\$ 478.817.- y a M\$ 533.290.-, respectivamente. Los cuales a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se adeudan M\$ 40.847.- y M\$ 44.867.- al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas de las siguientes series:

| 31/12/2020 | | | | | | | |
|--|-------|---------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Tenedor | Serie | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$) |
| Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora | A | 20,09% | 235.183,0710 | 29.405,5564 | 68.109,2975 | 196.479,3299 | 248.673,612 |
| | B | 86,32% | 2.314.246,8932 | 276.751,3098 | 647.865,2754 | 1.943.132,9276 | 2.574.718,167 |
| | AC | 0,00% | 96,5251 | - | 96,5251 | - | - |
| | C | 59,83% | 5.723.860,0723 | 656.848,7148 | 1.534.579,3558 | 4.846.129,4313 | 7.521.327,600 |
| | D | 22,41% | 913.283,2800 | 53.482,7040 | 426.391,1667 | 540.374,8173 | 824.870,595 |
| | F | 65,88% | 2.067.744,2320 | 733.694,1246 | 1.590.648,3106 | 1.210.790,0460 | 1.852.885,447 |
| | I | 100,00% | 5,0000 | - | - | 5,0000 | 6,311 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | M | 100,00% | 104,1867 | - | - | 104,1867 | 131,920 |
| | E | 0,02% | 120,2222 | - | - | 120,2222 | 177,252 |
| | F | 0,13% | 2.389,1852 | - | - | 2.389,1852 | 3.656,197 |
| 31/12/2019 | | | | | | | |
| Tenedor | Serie | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$) |
| Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora | A | 29,68% | 317.107,6996 | 272.007,8307 | 353.932,4593 | 235.183,0710 | 297.208,067 |
| | AC | 95,08% | 96,5251 | - | - | 96,5251 | 118,056 |
| | B | 86,55% | 3.198.966,4000 | 2.829.012,7506 | 3.713.732,2574 | 2.314.246,8932 | 3.055.987,553 |
| | C | 63,84% | 6.043.209,8797 | 6.472.391,9026 | 6.791.741,7100 | 5.723.860,0723 | 8.729.654,752 |
| | D | 31,47% | 1.332.460,1049 | 1.060.022,5641 | 1.479.199,3890 | 913.283,2800 | 1.367.212,925 |
| | F | 89,02% | 2.352.236,4400 | 2.739.137,6902 | 3.023.629,8982 | 2.067.744,2320 | 3.121.924,078 |
| | I | 100,00% | 5,0000 | 5,0000 | 5,0000 | 5,0000 | 6,161 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | M | 100,00% | 104,1867 | 104,1867 | 104,1867 | 104,1867 | 128,932 |
| | E | 0,02% | 120,2222 | - | - | 120,2222 | 175,405 |
| | F | 0,10% | 2.389,1852 | - | - | 2.389,1852 | 3.607,242 |

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida en el periodo 2020 por las distintas series de cuotas se detalla a continuación:

| Mensual | Serie A | Serie AC | Serie B | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie E | Serie F | Serie H (APV-APVC) | Serie I | Serie M |
|-------------------|----------|----------|----------|--------------------|--------------------|----------|----------|--------------------|----------|----------|
| Enero | 1,2579 | 1,3457 | 1,2742 | 1,3949 | 1,4121 | 1,3348 | 1,3606 | 1,4336 | 1,3147 | 1,4380 |
| Febrero | (4,2236) | (4,1409) | (4,2092) | (4,1024) | (4,0872) | (4,1556) | (4,1328) | (4,0682) | (3,8449) | (4,0585) |
| Marzo | (8,9092) | (8,8327) | (8,8945) | (8,7859) | (8,7705) | (8,8400) | (8,8168) | (8,7512) | (8,6638) | (8,7346) |
| Abril | 5,1349 | 5,2184 | 5,1513 | 5,2725 | 5,2898 | 5,2122 | 5,2380 | 5,3114 | 5,1988 | 5,3118 |
| Mayo | 1,4029 | 1,4976 | 1,4193 | 1,5401 | 1,5573 | 1,4799 | 1,5057 | 1,5788 | 1,6300 | 1,5829 |
| Junio | 2,8985 | 2,9954 | 2,9146 | 3,0332 | 3,0501 | 2,9741 | 2,9995 | 3,0712 | 3,0882 | 3,0765 |
| Julio | (0,1072) | (0,0083) | (0,0911) | 0,0280 | 0,0449 | (0,0313) | (0,0059) | 0,0661 | 0,1821 | 0,0760 |
| Agosto | 2,9028 | 3,0003 | 2,9194 | 3,0420 | 3,0595 | 2,9810 | 3,0071 | 3,0813 | 3,0894 | 3,0845 |
| Septiembre | (2,9376) | (2,8471) | (2,9225) | (2,8105) | (2,7946) | (2,8663) | (2,8424) | (2,7747) | (2,7404) | (2,7657) |
| Octubre | (1,2592) | (1,1600) | (1,2433) | (1,1256) | (1,1089) | (1,1843) | (1,1591) | (1,0879) | (1,1369) | (1,0855) |
| Noviembre | 4,2459 | 4,3499 | 4,2622 | 4,3824 | 4,3995 | 4,3225 | 4,3482 | 4,4209 | 4,2833 | 4,4303 |
| Diciembre | 0,6288 | 0,7442 | 0,6450 | 0,7649 | 0,7820 | 0,7052 | 0,7308 | 0,8033 | 0,8630 | 0,8208 |
| Anual | Serie A | Serie AC | Serie B | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie E | Serie F | Serie H (APV-APVC) | Serie I | Serie M |
| Último año | 0,1517 | 1,2853 | 0,3426 | 1,7634 | 1,9671 | 1,0535 | 1,3571 | 2,2223 | 2,4347 | 2,3175 |
| Últimos dos años | 11,4979 | 14,0402 | 11,9233 | 15,1152 | 15,5766 | 13,5148 | 14,1979 | 16,1560 | 16,4821 | 16,3131 |
| Últimos tres años | 10,0625 | 13,6733 | 10,6930 | 15,4619 | 16,1568 | 13,0624 | 14,0846 | 17,0312 | 16,5466 | 17,4711 |

Series AC-APV y Sura sin movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) Rentabilidad Real

La rentabilidad real obtenida para sus series APV, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

| 31/12/2020 | | | | |
|-------------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Mensual | Serie AC-APV | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie H (APV-APVC) |
| Enero | (0,0999) | 1,2936 | 1,3108 | 1,3322 |
| Febrero | (0,4406) | (4,5249) | (4,5098) | (4,4909) |
| Marzo | (0,4678) | (9,2126) | (9,1973) | (9,1781) |
| Abril | (0,3251) | 4,9303 | 4,9475 | 4,9690 |
| Mayo | (0,0898) | 1,4489 | 1,4661 | 1,4876 |
| Junio | 0,07000 | 3,1054 | 3,1223 | 3,1434 |
| Julio | 0,10110 | 0,1291 | 0,1461 | 0,1673 |
| Agosto | (0,0419) | 2,9989 | 3,0163 | 3,0381 |
| Septiembre | (0,0989) | (2,9067) | (2,8908) | (2,8709) |
| Octubre | (0,4535) | (1,5740) | (1,5574) | (1,5365) |
| Noviembre | (0,6598) | 3,6937 | 3,7107 | 3,7319 |
| Diciembre | (0,1381) | 0,6257 | 0,6428 | 0,6641 |
| 31/12/2020 | | | | |
| Anual | Serie AC-APV | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie H (APV-APVC) |
| Último año | (2,6157) | (0,8985) | (0,7000) | (0,4515) |
| Últimos dos años | (5,1755) | 9,1574 | 9,5949 | 10,1443 |
| Últimos tres años | (7,8162) | 6,4372 | 7,0778 | 7,8839 |

| 31/12/2019 | | | | |
|-------------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Mensual | Serie AC-APV | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie H (APV-APVC) |
| Enero | 0,07100 | 2,3424 | 2,3598 | 2,3816 |
| Febrero | (0,0388) | 0,1636 | 0,1790 | 0,1982 |
| Marzo | (0,0321) | 2,4584 | 2,4758 | 2,4976 |
| Abril | (0,3485) | 0,4926 | 0,5091 | 0,5297 |
| Mayo | (0,3616) | (0,0088) | 0,0082 | 0,0294 |
| Junio | (0,5044) | 1,5278 | 1,5445 | 1,5654 |
| Julio | (0,1793) | 1,9091 | 1,9265 | 1,9481 |
| Agosto | (0,1417) | 0,3431 | 0,3601 | 0,3814 |
| Septiembre | (0,1977) | 0,9821 | 0,9987 | 1,0195 |
| Octubre | (0,0599) | (1,0297) | (1,0129) | (0,9918) |
| Noviembre | (0,5562) | (0,7425) | (0,7262) | (0,7058) |
| Diciembre | (0,3095) | 1,3364 | 1,3536 | 1,3751 |
| 31/12/2019 | | | | |
| Anual | Serie AC-APV | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie H (APV-APVC) |
| Último año | (2,6286) | 10,1470 | 10,3676 | 10,6438 |
| Últimos dos años | (5,3402) | 7,4021 | 7,8326 | 8,3732 |
| Últimos tres años | (6,9303) | 12,2573 | 12,9329 | 13,7832 |

Series AC-APV y Sura sin movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019.

La rentabilidad real anual y mensual se encuentra deflactada por la unidad de fomento (U.F.)

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período. Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

Los valores de la unidad de fomento utilizados son las siguientes:

| Fecha | UF | Fecha | UF | Fecha | UF |
|------------|-----------|------------|-----------|-------------------|-----------|
| 31/01/2020 | 28.338,25 | 30/06/2020 | 28.696,42 | 30/11/2020 | 29.030,17 |
| 29/02/2020 | 28.463,67 | 31/07/2020 | 28.667,44 | 31/12/2020 | 29.070,33 |
| 31/03/2020 | 28.597,46 | 31/08/2020 | 28.679,45 | Último año | 28.309,94 |
| 30/04/2020 | 28.690,73 | 30/09/2020 | 28.707,85 | Últimos dos años | 27.565,79 |
| 31/05/2020 | 28.716,52 | 31/10/2020 | 28.838,63 | Últimos tres años | 26.798,14 |

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2020, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

| CUSTODIA DE VALORES | | | | | | |
|---|------------------------|--|--------------------------------|------------------------|---|-----------------------------------|
| ENTIDADES | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
| | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales | % sobre total Activo del Fondo | Monto Custodiado (M\$) | % sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros | % sobre el total Activo del Fondo |
| Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora | 7.945.678 | 84,90% | 32,73% | 14.617.260 | 100,00% | 60,21% |
| Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras entidades | 1.413.391 | 15,10% | 5,82% | - | - | - |
| Total, cartera de inversiones en custodia | 9.359.069 | 100,00% | 38,55% | 14.617.260 | 100,00% | 60,21% |

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presenta saldos en Excesos de Inversión que informar.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N°20.712)

De acuerdo con lo establecido en el artículo N°12 de la Ley N°20.712 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|--|---|------------------------------------|----------|--------------------------|
| Póliza de seguro de garantía N°220100370 | Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. | Banco Santander | 10.042 | 10-01-2020 al 10-01-2021 |

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N°221100353 por una cobertura de UF 10.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2021 al 10 de enero de 2022.

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantienen Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantienen Garantías por Fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 | | | | |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Serie A | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.279,6270 | 28.867.846 | 2.930 | 254 |
| Febrero | 1.225,5806 | 27.430.792 | 2.551 | 245 |
| Marzo | 1.116,3916 | 21.475.275 | 2.175 | 229 |
| Abril | 1.173,7169 | 22.057.407 | 1.806 | 227 |
| Mayo | 1.190,1833 | 23.651.495 | 1.931 | 229 |
| Junio | 1.224,6806 | 23.647.966 | 2.281 | 241 |
| Julio | 1.223,3681 | 25.311.837 | 3.078 | 248 |
| Agosto | 1.258,8801 | 25.298.179 | 3.448 | 263 |
| Septiembre | 1.221,8990 | 24.124.403 | 3.526 | 264 |
| Octubre | 1.206,5123 | 24.441.766 | 3.577 | 264 |
| Noviembre | 1.257,7394 | 25.180.355 | 3.441 | 269 |
| Diciembre | 1.265,6477 | 24.279.092 | 3.521 | 266 |
| 2019 | | | | |
| Serie A | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.159,3240 | 27.837.463 | 2.684 | 259 |
| Febrero | 1.160,2491 | 26.668.509 | 2.287 | 256 |
| Marzo | 1.187,5438 | 26.814.091 | 2.403 | 252 |
| Abril | 1.195,9967 | 27.120.605 | 2.290 | 251 |
| Mayo | 1.198,6050 | 26.159.746 | 2.320 | 250 |
| Junio | 1.221,4830 | 27.424.705 | 2.336 | 254 |
| Julio | 1.245,3491 | 27.375.885 | 3.090 | 261 |
| Agosto | 1.249,6992 | 27.582.475 | 3.138 | 255 |
| Septiembre | 1.262,8144 | 28.067.850 | 3.120 | 263 |
| Octubre | 1.248,8667 | 28.042.900 | 3.326 | 263 |
| Noviembre | 1.244,8924 | 26.951.087 | 2.580 | 250 |
| Diciembre | 1.263,7307 | 27.869.671 | 2.546 | 254 |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 | | | | |
|-----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Serie AC | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.239,5161 | 28.867.846 | - | 1 |
| Febrero | 1.188,1889 | 27.430.792 | - | 1 |
| Marzo | 1.083,2395 | 21.475.275 | - | 1 |
| Abril | 1.139,7674 | 22.057.407 | - | 1 |
| Mayo | 1.156,8371 | 23.651.495 | - | 1 |
| Junio | 1.191,4886 | 23.647.966 | - | 1 |
| Julio | 1.191,3901 | 25.311.837 | - | 1 |
| Agosto | 1.227,1350 | 25.298.179 | - | 1 |
| Septiembre | 1.192,1978 | 24.124.403 | - | 1 |
| Octubre | 1.178,3687 | 24.441.766 | - | 1 |
| Noviembre | 1.229,6270 | 25.180.355 | - | 1 |
| Diciembre | 1.238,7774 | 24.279.092 | - | 1 |
| 2019 | | | | |
| Serie AC | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.110,3067 | 27.837.463 | - | 1 |
| Febrero | 1.112,0600 | 26.668.509 | - | 1 |
| Marzo | 1.139,2749 | 26.814.091 | - | 1 |
| Abril | 1.148,4352 | 27.120.605 | - | 1 |
| Mayo | 1.152,0205 | 26.159.746 | - | 1 |
| Junio | 1.175,1281 | 27.424.705 | - | 1 |
| Julio | 1.199,2699 | 27.375.885 | - | 1 |
| Agosto | 1.204,6972 | 27.582.475 | - | 1 |
| Septiembre | 1.218,5755 | 28.067.850 | - | 1 |
| Octubre | 1.206,3421 | 28.042.900 | - | 1 |
| Noviembre | 1.203,6728 | 26.951.087 | - | 1 |
| Diciembre | 1.223,0572 | 27.869.671 | - | 1 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 | | | | |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Serie B | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.337,3369 | 28.867.846 | 9.388 | 141 |
| Febrero | 1.281,0463 | 27.430.792 | 8.711 | 141 |
| Marzo | 1.167,1040 | 21.475.275 | 8.041 | 135 |
| Abril | 1.227,2249 | 22.057.407 | 6.955 | 135 |
| Mayo | 1.244,6426 | 23.651.495 | 7.386 | 135 |
| Junio | 1.280,9184 | 23.647.966 | 7.366 | 136 |
| Julio | 1.279,7520 | 25.311.837 | 7.898 | 135 |
| Agosto | 1.317,1131 | 25.298.179 | 7.906 | 140 |
| Septiembre | 1.278,6208 | 24.124.403 | 7.519 | 140 |
| Octubre | 1.262,7235 | 24.441.766 | 7.812 | 140 |
| Noviembre | 1.316,5428 | 25.180.355 | 7.690 | 139 |
| Diciembre | 1.325,0345 | 24.279.092 | 7.811 | 137 |
| 2019 | | | | |
| Serie B | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.209,3040 | 27.837.463 | 10.976 | 158 |
| Febrero | 1.210,4457 | 26.668.509 | 9.620 | 157 |
| Marzo | 1.239,1217 | 26.814.091 | 10.732 | 155 |
| Abril | 1.248,1371 | 27.120.605 | 10.633 | 150 |
| Mayo | 1.251,0613 | 26.159.746 | 9.471 | 147 |
| Junio | 1.275,1402 | 27.424.705 | 9.110 | 143 |
| Julio | 1.300,2650 | 27.375.885 | 9.591 | 141 |
| Agosto | 1.305,0179 | 27.582.475 | 9.546 | 143 |
| Septiembre | 1.318,9201 | 28.067.850 | 9.303 | 148 |
| Octubre | 1.304,5636 | 28.042.900 | 9.534 | 150 |
| Noviembre | 1.300,6156 | 26.951.087 | 9.108 | 144 |
| Diciembre | 1.320,5106 | 27.869.671 | 9.241 | 142 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 | | | | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Serie C (APV-APVC) | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.546,4082 | 28.867.846 | 19.696 | 926 |
| Febrero | 1.482,9687 | 27.430.792 | 18.103 | 923 |
| Marzo | 1.352,6764 | 21.475.275 | 17.121 | 898 |
| Abril | 1.423,9967 | 22.057.407 | 15.572 | 893 |
| Mayo | 1.445,9281 | 23.651.495 | 16.492 | 894 |
| Junio | 1.489,7864 | 23.647.966 | 16.418 | 895 |
| Julio | 1.490,2033 | 25.311.837 | 17.358 | 889 |
| Agosto | 1.535,5359 | 25.298.179 | 17.733 | 894 |
| Septiembre | 1.492,3792 | 24.124.403 | 17.167 | 890 |
| Octubre | 1.475,5804 | 24.441.766 | 17.911 | 890 |
| Noviembre | 1.540,2460 | 25.180.355 | 17.610 | 880 |
| Diciembre | 1.552,0278 | 24.279.092 | 18.128 | 879 |
| 2019 | | | | |
| Serie C (APV-APVC) | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.378,8407 | 27.837.463 | 19.326 | 1.000 |
| Febrero | 1.381,6319 | 26.668.509 | 17.406 | 996 |
| Marzo | 1.416,0532 | 26.814.091 | 19.386 | 989 |
| Abril | 1.428,0052 | 27.120.605 | 19.356 | 980 |
| Mayo | 1.433,0611 | 26.159.746 | 19.102 | 963 |
| Junio | 1.462,3318 | 27.424.705 | 18.607 | 952 |
| Julio | 1.492,9266 | 27.375.885 | 19.538 | 946 |
| Agosto | 1.500,1741 | 27.582.475 | 19.572 | 938 |
| Septiembre | 1.517,9083 | 28.067.850 | 19.143 | 940 |
| Octubre | 1.503,1798 | 28.042.900 | 19.823 | 939 |
| Noviembre | 1.500,3635 | 26.951.087 | 18.969 | 928 |
| Diciembre | 1.525,1342 | 27.869.671 | 19.473 | 934 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| 2020 | | | | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Serie D (APV-APVC) | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.518,1697 | 28.867.846 | 5.654 | 506 |
| Febrero | 1.456,1194 | 27.430.792 | 5.362 | 500 |
| Marzo | 1.328,4110 | 21.475.275 | 5.166 | 494 |
| Abril | 1.398,6813 | 22.057.407 | 4.642 | 488 |
| Mayo | 1.420,4633 | 23.651.495 | 4.924 | 491 |
| Junio | 1.463,7892 | 23.647.966 | 4.576 | 488 |
| Julio | 1.464,4469 | 25.311.837 | 4.708 | 488 |
| Agosto | 1.509,2516 | 25.298.179 | 4.769 | 488 |
| Septiembre | 1.467,0742 | 24.124.403 | 4.470 | 485 |
| Octubre | 1.450,8059 | 24.441.766 | 4.669 | 485 |
| Noviembre | 1.514,6341 | 25.180.355 | 4.651 | 482 |
| Diciembre | 1.526,4786 | 24.279.092 | 4.798 | 479 |
| 2019 | | | | |
| Serie D (APV-APVC) | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.350,9579 | 27.837.463 | 5.590 | 521 |
| Febrero | 1.353,9004 | 26.668.509 | 4.649 | 513 |
| Marzo | 1.387,8666 | 26.814.091 | 4.887 | 512 |
| Abril | 1.399,8107 | 27.120.605 | 4.735 | 510 |
| Mayo | 1.405,0055 | 26.159.746 | 4.846 | 507 |
| Junio | 1.433,9388 | 27.424.705 | 4.824 | 509 |
| Julio | 1.464,1883 | 27.375.885 | 5.012 | 509 |
| Agosto | 1.471,5462 | 27.582.475 | 4.971 | 509 |
| Septiembre | 1.489,1868 | 28.067.850 | 4.809 | 509 |
| Octubre | 1.474,9875 | 28.042.900 | 5.245 | 511 |
| Noviembre | 1.472,4661 | 26.951.087 | 4.931 | 499 |
| Diciembre | 1.497,0305 | 27.869.671 | 5.210 | 501 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| 2020 | | | | |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Serie E | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.478,4785 | 28.867.846 | 2.408 | 39 |
| Febrero | 1.417,0394 | 27.430.792 | 1.809 | 37 |
| Marzo | 1.291,7734 | 21.475.275 | 1.454 | 32 |
| Abril | 1.359,1026 | 22.057.407 | 1.340 | 32 |
| Mayo | 1.379,2165 | 23.651.495 | 1.223 | 31 |
| Junio | 1.420,2361 | 23.647.966 | 1.181 | 34 |
| Julio | 1.419,7915 | 25.311.837 | 1.430 | 35 |
| Agosto | 1.462,1150 | 25.298.179 | 1.684 | 37 |
| Septiembre | 1.420,2067 | 24.124.403 | 1.723 | 36 |
| Octubre | 1.403,3879 | 24.441.766 | 1.717 | 36 |
| Noviembre | 1.464,0494 | 25.180.355 | 1.461 | 34 |
| Diciembre | 1.474,3739 | 24.279.092 | 1.480 | 33 |
| 2019 | | | | |
| Serie E | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.327,5303 | 27.837.463 | 1.958 | 37 |
| Febrero | 1.329,5034 | 26.668.509 | 1.643 | 37 |
| Marzo | 1.361,8162 | 26.814.091 | 1.811 | 35 |
| Abril | 1.372,5204 | 27.120.605 | 1.754 | 35 |
| Mayo | 1.376,5612 | 26.159.746 | 1.801 | 34 |
| Junio | 1.403,8699 | 27.424.705 | 1.700 | 33 |
| Julio | 1.432,3897 | 27.375.885 | 2.050 | 37 |
| Agosto | 1.438,4878 | 27.582.475 | 2.078 | 33 |
| Septiembre | 1.454,6556 | 28.067.850 | 2.076 | 37 |
| Octubre | 1.439,6846 | 28.042.900 | 2.545 | 36 |
| Noviembre | 1.436,1608 | 26.951.087 | 2.234 | 35 |
| Diciembre | 1.459,0037 | 27.869.671 | 2.220 | 37 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 |
|----------------|
| Serie F |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Enero | 1.530,3631 | 28.867.846 | 6.499 | 12 |
| Febrero | 1.467,1167 | 27.430.792 | 6.126 | 10 |
| Marzo | 1.337,7638 | 21.475.275 | 4.587 | 9 |
| Abril | 1.407,8362 | 22.057.407 | 3.920 | 9 |
| Mayo | 1.429,0344 | 23.651.495 | 4.701 | 10 |
| Junio | 1.471,8976 | 23.647.966 | 4.890 | 10 |
| Julio | 1.471,8108 | 25.311.837 | 5.724 | 10 |
| Agosto | 1.516,0702 | 25.298.179 | 4.956 | 10 |
| Septiembre | 1.472,9775 | 24.124.403 | 5.072 | 10 |
| Octubre | 1.455,9037 | 24.441.766 | 4.945 | 10 |
| Noviembre | 1.519,2088 | 25.180.355 | 4.818 | 10 |
| Diciembre | 1.530,3111 | 24.279.092 | 4.993 | 10 |
| 2019 | | | | |
| Serie F | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.370,0021 | 27.837.463 | 6.256 | 6 |
| Febrero | 1.372,3542 | 26.668.509 | 5.150 | 5 |
| Marzo | 1.406,0667 | 26.814.091 | 5.390 | 5 |
| Abril | 1.417,4682 | 27.120.605 | 5.232 | 5 |
| Mayo | 1.422,0037 | 26.159.746 | 5.324 | 5 |
| Junio | 1.450,5715 | 27.424.705 | 5.374 | 5 |
| Julio | 1.480,4172 | 27.375.885 | 5.547 | 5 |
| Agosto | 1.487,0987 | 27.582.475 | 5.678 | 5 |
| Septiembre | 1.504,1837 | 28.067.850 | 5.491 | 6 |
| Octubre | 1.489,0824 | 28.042.900 | 6.024 | 7 |
| Noviembre | 1.485,8040 | 26.951.087 | 5.402 | 7 |
| Diciembre | 1.509,8212 | 27.869.671 | 5.712 | 11 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 | | | | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Serie H (APV-APVC) | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada | N° Aportantes |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| | | | (IVA inc.) M\$ | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Enero | 1.343,0496 | 28.867.846 | 480 | 4 |
| Febrero | 1.288,4120 | 27.430.792 | 446 | 4 |
| Marzo | 1.175,6611 | 21.475.275 | 338 | 2 |
| Abril | 1.238,1049 | 22.057.407 | 95 | 2 |
| Mayo | 1.257,6525 | 23.651.495 | 103 | 2 |
| Junio | 1.296,2780 | 23.647.966 | 103 | 2 |
| Julio | 1.297,1352 | 25.311.837 | 109 | 2 |
| Agosto | 1.337,1040 | 25.298.179 | 111 | 2 |
| Septiembre | 1.300,0036 | 24.124.403 | 106 | 2 |
| Octubre | 1.285,8603 | 24.441.766 | 113 | 2 |
| Noviembre | 1.342,7069 | 25.180.355 | 111 | 3 |
| Diciembre | 1.353,4935 | 24.279.092 | 116 | 3 |
| 2019 | | | | |
| Serie H (APV-APVC) | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.192,1421 | 27.837.463 | 263 | 3 |
| Febrero | 1.194,9677 | 26.668.509 | 156 | 3 |
| Marzo | 1.225,2068 | 26.814.091 | 175 | 3 |
| Abril | 1.236,0050 | 27.120.605 | 186 | 4 |
| Mayo | 1.240,8554 | 26.159.746 | 609 | 4 |
| Junio | 1.266,6686 | 27.424.705 | 524 | 3 |
| Julio | 1.293,6642 | 27.375.885 | 488 | 3 |
| Agosto | 1.300,4413 | 27.582.475 | 216 | 4 |
| Septiembre | 1.316,3012 | 28.067.850 | 447 | 4 |
| Octubre | 1.304,0273 | 28.042.900 | 464 | 4 |
| Noviembre | 1.302,0657 | 26.951.087 | 446 | 4 |
| Diciembre | 1.324,0684 | 27.869.671 | 465 | 4 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 | | | | |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Serie I | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| Enero | 1.248,4000 | 28.867.846 | - | 1 |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Febrero | 1.200,4000 | 27.430.792 | - | 1 |
| Marzo | 1.096,4000 | 21.475.275 | - | 1 |
| Abril | 1.153,4000 | 22.057.407 | - | 1 |
| Mayo | 1.172,2000 | 23.651.495 | - | 1 |
| Junio | 1.208,4000 | 23.647.966 | - | 1 |
| Julio | 1.210,6000 | 25.311.837 | - | 1 |
| Agosto | 1.248,0000 | 25.298.179 | - | 1 |
| Septiembre | 1.213,8000 | 24.124.403 | - | 1 |
| Octubre | 1.200,0000 | 24.441.766 | - | 1 |
| Noviembre | 1.251,4000 | 25.180.355 | - | 1 |
| Diciembre | 1.262,2000 | 24.279.092 | - | 1 |
| 2019 | | | | |
| Serie I | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.108,4000 | 27.837.463 | - | 1 |
| Febrero | 1.110,8000 | 26.668.509 | - | 1 |
| Marzo | 1.139,6000 | 26.814.091 | - | 1 |
| Abril | 1.148,4000 | 27.120.605 | - | 1 |
| Mayo | 1.152,4000 | 26.159.746 | - | 1 |
| Junio | 1.175,8000 | 27.424.705 | - | 1 |
| Julio | 1.201,4000 | 27.375.885 | - | 1 |
| Agosto | 1.207,4000 | 27.582.475 | - | 1 |
| Septiembre | 1.222,2000 | 28.067.850 | - | 1 |
| Octubre | 1.210,8000 | 28.042.900 | - | 1 |
| Noviembre | 1.211,0000 | 26.951.087 | - | 1 |
| Diciembre | 1.232,2000 | 27.869.671 | - | 1 |

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

| 2020 | | | | |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Serie M | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada | N° Aportantes |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

| | | | (IVA inc.) M\$ | |
|----------------|-------------------------|-------------------------------|--|---------------|
| Enero | 1.255,3042 | 28.867.846 | - | 1 |
| Febrero | 1.204,3572 | 27.430.792 | - | 1 |
| Marzo | 1.099,1614 | 21.475.275 | - | 1 |
| Abril | 1.157,5470 | 22.057.407 | - | 1 |
| Mayo | 1.175,8699 | 23.651.495 | - | 1 |
| Junio | 1.212,0453 | 23.647.966 | - | 1 |
| Julio | 1.212,9667 | 25.311.837 | - | 1 |
| Agosto | 1.250,3803 | 25.298.179 | - | 1 |
| Septiembre | 1.215,7982 | 24.124.403 | - | 1 |
| Octubre | 1.202,6007 | 24.441.766 | - | 1 |
| Noviembre | 1.255,8801 | 25.180.355 | - | 1 |
| Diciembre | 1.266,1885 | 24.279.092 | - | 1 |
| 2019 | | | | |
| Serie M | | | | |
| Mes | Valor libro cuota \$ | Total Activo del Fondo M\$ | Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$ | N° Aportantes |
| Enero | 1.113,6642 | 27.837.463 | - | 1 |
| Febrero | 1.116,2941 | 26.668.509 | - | 1 |
| Marzo | 1.144,5607 | 26.814.091 | - | 1 |
| Abril | 1.154,6771 | 27.120.605 | - | 1 |
| Mayo | 1.159,2363 | 26.159.746 | - | 1 |
| Junio | 1.183,3564 | 27.424.705 | - | 1 |
| Julio | 1.208,6380 | 27.375.885 | - | 1 |
| Agosto | 1.215,0111 | 27.582.475 | - | 1 |
| Septiembre | 1.229,9171 | 28.067.850 | - | 1 |
| Octubre | 1.218,5816 | 28.042.900 | - | 1 |
| Noviembre | 1.216,8540 | 26.951.087 | - | 1 |
| Diciembre | 1.237,5092 | 27.869.671 | - | 1 |

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie (*) fueron:

| 2020 | Serie A | Serie AC | Serie B | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie E | Serie F | Serie H (APV-APVC) | Serie I | Serie M | TOTAL |
|--|---------------------|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------|-----------------|------------------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2020 | 792.323,0743 | 101,5251 | 2.673.915,7604 | 8.965.388,6662 | 2.901.995,3014 | 796.701,9107 | 2.322.862,7654 | 335.786,0016 | 5,0000 | 104,1867 | 18.789.184,1918 |
| Cuotas suscritas | 756.378,3359 | - | 362.881,7542 | 1.595.404,2730 | 945.179,8697 | 371.442,3344 | 1.265.131,7479 | 29.566,0134 | - | - | 5.325.984,3285 |
| Cuotas rescatadas | (570.769,7729) | - | (785.778,7022) | (2.460.665,6315) | (1.436.067,2708) | (670.880,5523) | (1.750.072,1539) | (284.009,8289) | - | - | (7.958.243,9125) |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020 | 977.931,6373 | 101,5251 | 2.251.018,8124 | 8.100.127,3077 | 2.411.107,9003 | 497.263,6928 | 1.837.922,3594 | 81.342,1861 | 5,0000 | 104,1867 | 16.156.924,6078 |
| 2019 | Serie A | Serie AC | Serie B | Serie C (APV-APVC) | Serie D (APV-APVC) | Serie E | Serie F | Serie H (APV-APVC) | Serie I | Serie M | TOTAL |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2019 | 897.157,6245 | 101,5251 | 3.617.853,1903 | 9.885.699,6099 | 3.382.536,6811 | 712.691,4529 | 2.711.743,2553 | 300.741,5128 | 5,0000 | 977.931,6373 | 101,5251 |
| Cuotas suscritas | 558.615,8862 | - | 506.751,7659 | 1.758.796,8322 | 900.651,6587 | 675.651,6215 | 1.003.191,4395 | 605.388,6736 | - | - | 6.009.047,8776 |
| Cuotas rescatadas | (663.450,4364) | - | (1.450.689,1958) | (2.679.107,7759) | (1.381.193,0384) | (591.641,1637) | (1.392.071,9294) | (570.344,1848) | - | - | (8.728.497,7244) |
| Cuotas entregadas por distribución de beneficios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | 792.323,0743 | 101,5251 | 2.673.915,7604 | 8.965.388,6662 | 2.901.995,3014 | 796.701,9107 | 2.322.862,7654 | 335.786,0016 | 5,0000 | 104,1867 | 18.789.184,1918 |

(*) Series AC-APV y Sura sin movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019.

FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 23 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ni el Fondo ni la Sociedad Administradora como tampoco sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

Desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

En Oficio Ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dos Fondos administrados por esta sociedad, indicando hacer extensiva la revisión a los demás fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, la Sociedad Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esta Comisión, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del activo neto atribuible a los partícipes, ni del resultado del ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2020. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota 1 Información General
- Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
- Nota 15 Rentabilidad del Fondo (Parte B)
- Nota 21 Información Estadística (comparativo 2019)

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.